# Notificación previa por escrito de la revocación del consentimiento para recibir educación especial y servicios relacionados

(Normas II.C. y IV.C. de la Junta Educativa del Estado de Utah)

Distrito/Escuela:

Nombre del estudiante: Fecha de nacimiento: Grado:

Con este formulario, los padres o el estudiante adulto pueden revocar el consentimiento por escrito. Si revoca el consentimiento por escrito, el distrito escolar, la escuela particular subvencionada o la institución pública:

1. no estará obligada a convocar a una reunión del equipo del programa educativo individualizado (Individualized Education Program, IEP) o a elaborar un IEP;
2. no habrá infringido el requisito de proporcionar una educación pública, adecuada y gratuita (Free Appropriate Public Education, FAPE) al estudiante ante la falta de servicios de educación especial y servicios relacionados;
3. no puede recurrir a procedimientos de invalidación del consentimiento, como mediación   
   o debido proceso, para lograr un acuerdo o una resolución que establezca que se pueden proporcionar los servicios al estudiante;
4. no puede continuar brindando educación especial y servicios relacionados al estudiante,   
   pero debe proporcionar una notificación previa por escrito antes de que cese la prestación   
   de los servicios de educación especial y servicios relacionados; Y
5. no está obligada a modificar los expedientes educativos del estudiante para eliminar cualquier referencia a la prestación de servicios de educación especial y servicios relacionados al estudiante debido a la revocación del consentimiento.

**REVOCO mi consentimiento para seguir recibiendo educación especial y servicios relacionados/para que el estudiante siga recibiendo educación especial y servicios relacionados.**

Firma del padre o de la madre, o del estudiante adulto Fecha

**La educación especial y los servicios relacionados se suspenderán SOLO cuando el distrito escolar, la escuela particular subvencionada o la institución pública hayan recibido la firma para revocar el consentimiento para proporcionarte educación especial y servicios relacionados, o proporcionarlos al estudiante, y se haya entregado una notificación previa por escrito a los padres o al estudiante adulto.**

*Para uso por parte del distrito escolar, la escuela particular subvencionada   
y la institución pública*

| **Fecha** | **Documento** | **Firma del funcionario del distrito escolar,  de la escuela particular subvencionada  o de la institución pública** |
| --- | --- | --- |
|  | Revocación recibida |  |
|  | Notificación previa por escrito proporcionada  a los padres o al  estudiante adulto |  |
|  | Finalización de los servicios de educación especial  y servicios relacionados |  |

Se propusieron las siguientes medidas:

Se propusieron las medidas por estos motivos (incluya los datos consultados como fundamento de las medidas):

Se rechazaron las siguientes medidas:

Se rechazaron las medidas por estos motivos (incluya los datos consultados como fundamento de las medidas):

Otras opciones que tuvo en cuenta el equipo:

Se rechazaron las opciones por estos motivos (incluya los datos consultados como fundamento de las medidas):

Otros factores relacionados con esta propuesta:

Los padres y los estudiantes adultos deben recibir una notificación previa por escrito en un lenguaje comprensible para el público general, en su idioma nativo u otra forma de comunicación antes de que el distrito escolar, la escuela particular subvencionada o la institución pública proponga o se rehúse a iniciar o modificar la identificación, evaluación o colocación educativa del estudiante/usted, o la provisión de servicios de educación pública, adecuada y gratuita (Free Appropriate Public Education, FAPE) al estudiante/usted (Normas IV.C. de la Junta Educativa del Estado de Utah   
[Utah State Board of Education, USBE]).

Las Garantías Procesales de la Parte B de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, IDEA) le proporcionan protección. Si no posee una   
copia, puede solicitarla al docente de educación especial. Si tiene preguntas sobre esta notificación   
o las Garantías Procesales, comuníquese con el director o el docente de educación especial.

A partir de la firma de la revocación del consentimiento para recibir educación especial y servicios relacionados, el distrito escolar, la escuela particular subvencionada o la institución pública cancelarán dichos servicios según la fecha que se indica arriba.

Su idioma nativo u otra forma de comunicación **no es** un idioma escrito.

**Por lo tanto:**

La notificación se tradujo oralmente o por otros medios a su idioma nativo u otra forma   
de comunicación el [fecha]: y estuvo a cargo de [persona]: **Y**

Usted verificó con el traductor o intérprete que comprende el contenido de esta notificación.

Firma del traductor o intérprete Fecha

Copia para los padres o el estudiante adulto y para el expediente.